



PEDRO RODRIGO MARTIN

DELEGADO ELA-ERTZAINITZA

Miembro Titular Consejo Ertzaintza

ELA sede Donostia

Consulado 8, bajo

20011 DONOSTIA

prodrigo@ela.eus

2 de junio de 2016

María Guadalupe Camino García

Directora de Gestión Económica y Recursos Generales

Departamento Seguridad

Sra. Directora:

Por al presente queremos manifestarle la disconformidad de esta Organización Sindical en relación a la decisión de no activar el sistema de iluminación exterior instalado en las Unidades de la Ertzaintza.

En primer lugar recordarle que es responsabilidad de éste Departamento garantizar la seguridad de los y las trabajadoras de la Ertzaintza, así como de los y las usuarias del servicio, siendo la seguridad de las instalaciones una parte de ello. Rechazamos por tanto que primen criterios económicos sobre criterios de seguridad.

Asimismo denunciarnos que la decisión se ha tomado sin tener en cuenta la opinión de los representantes del conjunto de los y las ertzainas, ni del propio personal que de forma habitual se encarga de la vigilancia y custodia de los centros.

Por lo expuesto le requerimos a la restitución inmediata de la iluminación exterior de los centros, por entender que existen motivos fundamentados para ello, y por ser Vd. la responsable de que los Recursos Generales de la Ertzaintza se pongan a disposición de éste servicio en lugar de ser utilizados para "cuadrar" unos presupuestos sujetos a unos recortes impuestos por el Gobierno Vasco.

Atentamente,

Pedro Rodrigo Martin



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
SEGURTASUN SAILA
Giza Babariduen Zuzendaritza
Donostiako Ertzaintza
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Dirección de Recursos Humanos
Comisaría de Donostia

2 JUN 2016

SARRERA	IRTEERA
590E 1608787	590S